

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 5.851/2010

La Alcaldesa de esta ciudad, hace saber:

Que la Alcaldía con esta fecha ha dictado el siguiente:

"DECRETO.- Cabra, 27 de mayo de 2010

Intentada la notificación en el último domicilio de los contribuyentes abajo relacionados, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal, según las actuaciones practicadas hasta ahora (o por haberse ausentado del mismo e ignorarse su actual paradero), de conformidad según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, por el presente anuncio se cita a los interesados abajo relacionados, con el fin de que comparezcan en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en la Oficina Liquidadora del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía) del Excmo. Ayuntamiento de Cabra, sita en Plaza de España, número 14, para ser notificado.

Transcurrido el indicado plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<u>Nº Expediente/Ejercicio</u>	<u>Contribuyente</u>	<u>.N.I./C.I.F.</u>	<u>Importe</u>
448/2009	Miguel Lama, S.A.	A14006167	76,33 €
568/2009	D.ª Pilar Montserrat Torrents Marcen	17217034Q	1.101,74 €
575/2009	D. Pedro Moreno Nieto	5227317S	64,64 €
615/2009	Promociones Meta 2000, S.A.	A14116610	17,60 €

Procedase a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo mandó y firma la Sra. Alcaldesa de lo que yo la Secretaria Acctal. Certifico.- Mª D. Villatoro.- A.Molina (firmado y rubricado)".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 27 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, María Dolores Villatoro Carnerero.- Por mandato de S.Sª.: La Secretaria Acctal., Ascensión Molina Jurado.